



## RESPUESTA DEL GOBIERNO

### (184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/20870

22/11/2017

57398

**AUTOR/A:** GARAULET RODRÍGUEZ, Miguel Ángel (GCS)

#### RESPUESTA:

En relación con la pregunta de referencia, se informa que la accidentalidad asociada a los incendios forestales es un aspecto difícil de valorar, y mucho más complejo que la mera proximidad espacial entre poblaciones y espacios forestales, pues se ve condicionada por numerosos factores que incluyen también las condiciones meteorológicas, el comportamiento del fuego, aspectos organizativos o conductas humanas en el incendio, entre otros. Además, las causas últimas de fallecimiento son distintas en cada caso, y ninguno de estos aspectos parece haber sido valorado en el trabajo aludido.

No obstante, el aumento de la interfaz-urbano forestal es un elemento que incrementa el peligro de ocurrencia de incendios y, también, los riesgos asociados a los incendios forestales. Este hecho está más asociado a las estructuras de las masas forestales que a las especies existentes. Por ello, ligar los fallecimientos a los cultivos de eucaliptos y acacias no tiene ninguna argumentación técnica.

Cabe señalar que los estudios de causalidad de los fallecimientos en incendios deben ser abordados en los procedimientos judiciales que se abren en cada caso, en base a las pruebas periciales realizadas por las autoridades correspondientes. Por su parte, al Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente y a las Comunidades Autónomas les compete el análisis de los datos estadísticos obtenidos y la valoración de los resultados, aspectos que son permanentemente considerados.

Madrid, 09 de febrero de 2018